

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO

RESOLUCIÓN N.º ^{-CRA-} 0 0 0 0 7 4 DE 2009

"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UNA COMISION DE SERVICIO."

El Director General en uso de sus facultades legales conferidas por el artículo 29 de la Ley 99 de 1.993, y las que le otorga los numerales 1o y 14 del artículo 58 de la Resolución No. 0992 de 22 de Julio de 2005 "Por la cual se aprueban los estatutos de la CRA" y en especial las conferidas en la Ley 909 de septiembre 23 de 2004 y su Decreto Reglamentario 1227 de 2005 y

CONSIDERANDO

Que el Decreto 1950 de 1973 en su artículo 75 establece: *"El empleado se encuentra en comisión cuando, por disposición de la autoridad competente, ejerce temporalmente las funciones propias de su cargo en lugares diferentes a la sede habitual de su trabajo o atiende transitoriamente actividades oficiales distintas a las inherentes al empleo del que es titular"*

Que el Decreto 1950, en su artículo 76 establece: "las comisiones pueden ser:

- a. *de servicio, para ejercer las funciones propias del empleo en un lugar diferente al de la sede del cargo, cumplir misiones especiales conferidas por los superiores, asistir a reuniones, conferencias o seminarios, o realizar visitas de observación que interesen a la administración y que se relacionen con el ramo en que presta sus servicios el empleo".*

Que la Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible invitan a la sesión ordinaria y ampliada de la Junta Directiva y la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizará en la ciudad de Villavicencio los días 4, 5 y 6 de Marzo de 2009, con el fin de revisar y aprobar los informes que se presentarán a la Asamblea General, además de aprobar el texto definitivo de la nueva reforma de Estatutos de Asocars que serán propuestos.

En mérito de lo anteriormente expuesto, acogiéndose a las facultades legales y estatutarias antes mencionada

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- Otorgar Comisión de Servicios al funcionario Dr. BENNY EDELBERTO DANIES ECHEVERRIA, Director General (E), Código 0015, grado 20 a fin de que asista a la sesión ordinaria y ampliada de la Junta Directiva y la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizará en la ciudad de Villavicencio los días 4, 5 y 6 de Marzo de 2009, con el fin de revisar y aprobar los informes que se presentarán a la Asamblea General, además de aprobar el texto definitivo de la nueva reforma de Estatutos de Asocars que serán propuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- Remitir copia de la presente Resolución a la Secretaría General y a la Gerencia Financiera para los fines pertinentes.

ARTICULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Barranquilla a los **03 MAR. 2009**


BENNY DANIES ECHEVERRIA
Director General (E)



Asociación de Corporaciones
Autónomas Regionales y
de Desarrollo Sostenible
NIT. 830.027.275-7

ASOCARS

FCC - 01 V1
76/01/2009

Página 1 de 3

CC 008/09

**INVITACION
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Febrero 16 de 2009**

**ASOCIACIÓN DE CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES Y DE
DESARROLLO SOSTENIBLE - ASOCARS**

PARA:	Directores Generales de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible
DE:	RAMON LEAL LEAL, Director Ejecutivo
ASUNTO:	Agenda Junta Directiva y Asamblea General Ordinaria
FECHA DE LA SESIÓN:	Marzo 4, 5 y 6 de 2009
FECHA DE CONVOCATORIA:	Febrero 16 de 2009
HORA DE LA SESIÓN:	10:00 a.m.
LUGAR:	Hotel Campestre El Campanario, Kilómetro 4 vía a Catama, cruce Camino Ganadero, ubicado en la ciudad de Villavicencio

Señores Directores:

Por medio del presente me permito enviarles la agenda para desarrollo de la sesión ordinaria y ampliada de la Junta Directiva y la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizarán en la ciudad de Villavicencio los días 4, 5 y 6 de marzo de 2009, en el Hotel Campestre El Campanario.

La sesión ordinaria y ampliada de la Junta Directiva se realizará el día miércoles 4 de marzo, a partir de las 4:00 pm, con el fin de revisar y aprobar los informes que se presentaran a la Asamblea General, además de aprobar el texto definitivo de la nueva reforma de Estatutos de Asocars que se propondrá a la Asamblea General, entre otros temas, que serán informados en la respectiva convocatoria.

La Asamblea General se realizará el día jueves 5 de marzo, a partir de las 10:00 a.m., y en la cual se propone tratar el siguiente orden del día:

Orden del día convocado:

1. Verificación del quórum
2. Revisión y aprobación del orden del día
3. Lectura del Acta Anterior (No. 049 de 2008- Bioexpo)
4. Presentación y aprobación de Informes:
 - a. Informe Ejecutivo de Actividades y Gestión mayo 27 de 2008 a febrero 28 de 2009
 - b. Estados Financieros Año 2008
 - c. Informe de la Revisoría Fiscal
5. Informes de los representantes de las Corporaciones ante:
 - a. Consejo Nacional Ambiental (CAM)
 - b. Fondo de Compensación Ambiental (CDA-CARSUCRE)

Telefax (+57)1-3172888 / 3172711 / 3172655
Calle 70 No. 11A - 24, Bogotá-Colombia
www.asocars.org.co

Corporación Autónoma Regional
del Atlántico

C. R. A
001074

Radicación

Fecha 17 FEB. 2009

Recorrido

Alvaro O. A. 250
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA



Asociación de Corporaciones
Autónomas Regionales y
de Desarrollo Sostenible /
NIT. 830.027.275-7

FCC - 01 V1
26/01/2009

ASOCARS

Página 2 de 3

- c. Comité Técnico BID- SINA II (CRQ)
 - d. Consejo Directivo del IDEAM (CORANTIOQUIA)
 - e. Comité Asesor del Consejo Nacional de Estupefacientes (CORPOURABA)
 - f. Fundación Fondo Nacional de Áreas Protegidas (CORPORINOQUIA)
 - g. Comité de Coordinación y técnico del SIAC (CORPOGUAVIO-CORANTIOQUIA)
6. Informe de evaluación de la gestión de las CAR- 15 años del SINA, para reunión con Gobierno Nacional y Congreso de la República.
 7. Reforma de Estatutos - Período de la dirección ejecutiva de ASOCARS
 8. Elección de la Junta Directiva periodo 2009
 9. Elección de los Representantes de las Corporaciones ante diferentes instancias
 10. Elección del Revisor Fiscal
 11. Propuestas y Varios:
 - a. Proyectos de ley 235 y 236 de 2008.
 - b. Análisis de la propuesta de reforma de Estatutos de las Corporaciones: inclusión del procedimiento de remoción del director general por incumplimiento del PAT.
 - c. Presentación de estrategia de posicionamiento nacional institucional.
 - d. Evaluación de la ingerencia del aporte efectuado por las Corporaciones a Asocars en sus presupuestos
 - e. Presentación proyecto de indicadores
 - f. Proyecto de Maestría Universidad Javeriana - ASOCARS
 - g. Responsabilidad Compartida - Presentación del doctor Francisco Santos, Vicepresidente de la República.

Toda la agenda de la Asamblea se abordará el día 5 de marzo. El viernes 6 de marzo, el Señor Vicepresidente de la República, presentará el tema de "Responsabilidad Compartida", a partir de las 8:30 a.m. y hasta las 10:30am., y posteriormente tendrá lugar una salida de campo organizada por CORMACARENA, Corporación anfitriona. La clausura de la Asamblea se realizará en horas de la noche.

Para facilitar su desplazamiento, tendremos disponible en las instalaciones de la Asociación el día miércoles 4 de marzo, un vehículo que los transportará a la ciudad de Villavicencio, con hora de salida: 12:00 m., para los miembros de la Junta Directiva y aquellos directores que quieran asistir a dicha sesión. Igualmente, el día jueves 5 de marzo, se tendrá a su disposición otro vehículo que saldrá de las instalaciones de la Asociación a las 7:00 a.m. Este vehículo se devolverá de Villavicencio el día sábado a las 10:00 a.m.

A efectos de confirmar su asistencia y los cupos necesarios para su transporte, agradecemos confirmar con Margarita Vacca, secretaria de dirección a los teléfonos: 3172711-3172888.

Todas las actividades se realizarán en el Hotel Campestre El Campanario; y para efectos de realizar sus reservas pueden comunicarse con la señora Patricia Vigoya, empleada del Hotel, al teléfono (8) 6616666 o celular: 3144381386. Las tarifas ofrecidas por el hotel incluyen impuestos hoteleros, seguro y desayuno, cuyo costo se mantendrá si se toma la habitación mínimo 2 noches.

**ASOCARS**

Asociación de Corporaciones
Autónomas Regionales y
de Desarrollo Sostenible
NIT. 830.027.275-7

FCC-01 V1
26/01/2009

Página 3 de 3

Tarifas:

Habitación sencilla por noche \$ 167.000
Habitación doble por noche \$ 224.000
Habitación triple por noche \$ 301.000

Por último agradecemos su asistencia, y la programación de su agenda, en la medida de lo posible, desde el día miércoles 4 de marzo, hasta el día sábado 7 de marzo.

Cordialmente,

RAMON LEAL
Director Ejecutivo

Proyectó: KJQ
Revisó: LRM

Sábado 7 de febrero Villavicencio - Bogotá

10:00am

EL PUNTO DE ENCUENTRO PARA ACCEDER A ESTE SERVICIO ES EN ASOCARS, Calle 70 No. 11 A - 24

LES ROGAMOS CONFIRMAR SI TOMARAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE, EL CUAL TIENE UNA DURACION APROXIMADA DE 3 HORAS, E INDICARNOS CUAL DE LAS OPCIONES TOMARIA DE IDA HACIA VILLAVICENCIO Y SI TOMARA LA OPCION DE REGRESO A BOGOTA.

DE IGUAL MANERA LES RECORDAMOS QUE PARA EFECTOS DE HOSPEDAJE, EL EVENTO SE REALIZARA EN LAS INSTALACIONES DEL HOTEL CAMPESTRE EL CAMPANARIO, CON LAS SIGUIENTES TARIFAS:

Habitación Sencilla	167.000
Habitación Doble	224.000
Habitación Triple	301.000

PARA EFECTOS DE RESERVAS, EL CONTACTO CON EL HOTEL SE DEBERA EFECTUAR A TRAVÉS DE LA SEÑORA PATRICIA VIGOYA A LOS TELEFONOS (8) 6616666 O CELULAR 3144381356.

Margarita Vacca M.
Secretaría Dirección
ASOCARS
57 1 3 17 2888
57 1 3 17 2711
margarita.vacca@asocars.org.co



Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo,
! CUIDEMOS NUESTRO PLANETA!



17/02/2009



ASOCARS

Asociación de Corporaciones
Autónomas Regionales y
de Desarrollo Sostenible
NIT. 830.027.275-7

FCC - 01 V1
76/01/2009

Página 1 de 3

CC 008/09

INVITACION
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Febrero 16 de 2009

ASOCIACIÓN DE CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES Y DE
DESARROLLO SOSTENIBLE - ASOCARS

PARA:	Directores Generales de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible
DE:	RAMON LEAL LEAL, Director Ejecutivo
ASUNTO:	Agenda Junta Directiva y Asamblea General Ordinaria
FECHA DE LA SESIÓN:	Marzo 4, 5 y 6 de 2009
FECHA DE CONVOCATORIA:	Febrero 16 de 2009
HORA DE LA SESIÓN:	10:00 a.m.
LUGAR:	Hotel Campestre El Campanario, Kilómetro 4 vía a Catama, cruce Camino Ganadero, ubicado en la ciudad de Villavicencio

Señores Directores:

Por medio del presente me permito enviarles la agenda para desarrollo de la sesión ordinaria y ampliada de la Junta Directiva y la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizarán en la ciudad de Villavicencio los días 4, 5 y 6 de marzo de 2009, en el Hotel Campestre El Campanario.

La sesión ordinaria y ampliada de la Junta Directiva se realizará el día miércoles 4 de marzo, a partir de las 4:00 pm, con el fin de revisar y aprobar los informes que se presentaran a la Asamblea General, además de aprobar el texto definitivo de la nueva reforma de Estatutos de Asocars que se propondrá a la Asamblea General, entre otros temas, que serán informados en la respectiva convocatoria.

La Asamblea General se realizará el día jueves 5 de marzo, a partir de las 10:00 a.m., y en la cual se propone tratar el siguiente orden del día:

Orden del día convocado:

1. Verificación del quórum
2. Revisión y aprobación del orden del día
3. Lectura del Acta Anterior (No. 049 de 2008- Bloexpo)
4. Presentación y aprobación de Informes:
 - a. Informe Ejecutivo de Actividades y Gestión mayo 27 de 2008 a febrero 28 de 2009
 - b. Estados Financieros Año 2008
 - c. Informe de la Revisoría Fiscal
5. Informes de los representantes de las Corporaciones ante:
 - a. Consejo Nacional Ambiental (CAM)
 - b. Fondo de Compensación Ambiental (CDA-CARSUCRE)

Teléfono (+57) 1-3172688 / 3172711 / 3172655
Calle 70 No. 11A - 24, Bogotá-Colombia
www.asocars.org.co

Corporación Autónoma Regional
del Atlántico

C. R. A. 001074

Radicación

Fecha 17 FEB. 2009

Recorrido

Alvarez O. 250
ARCHIVO Y COMUNICACION

Margarita Vacca

De: Margarita Vacca [margarita.vacca@asocars.org.co]
 Enviado el: Martes, 17 de Febrero de 2009 10:27 a.m.
 Para: 'ramon.leal2@asocars.org.co'; 'liliana.ramirez@asocars.org.co'
 CC: 'secretarias@asocars.org.co'

Cordial saludo:

Con el objeto de confirmar la asistencia de los Directores Generales a la Asamblea General que se llevará a cabo los días 4-8 de marzo del presente año, nos permitimos informarles los itinerarios de vuelos disponibles para llegar a Villavicencio.

SATENA:

Miércoles -- Bogotá - Villavicencio 9:05am
 Jueves - Bogotá - Villavicencio 12:10m
 Sábado - Villavicencio - Bogotá 10:50am
 4:30pm
 5:30pm

Teléfono reservas **SATENA 6052222**

AIRES:

Miércoles - Bogotá - Villavicencio 8:10am
 4:40pm
 Jueves - Bogotá - Villavicencio 8:10am
 4:40pm
 Sábado - Villavicencio - Bogotá 10:00am

Bogotá - Villavicencio

Villavicencio - Bogotá

Teléfono reservas **AIRES 2940300**

AVIANCA

✓ Miércoles - Bogotá - Villavicencio 9:05am ✓
 ✓ Jueves - Bogotá - Villavicencio 12:10m
 Sábado - Villavicencio - Bogotá 4:30pm
 5:30pm

Teléfono reservas **AVIANCA 4013434**

LES RECORDAMOS QUE ASOCARS DESEA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE EN LOS SIGUIENTES HORARIOS DE SALIDA:

Miércoles 4 de febrero salida Bogotá - Villavicencio 12:00m
 Jueves 5 de Febrero salida Bogotá - Villavicencio 7:30am

17/02/2009

*Bella / Bogotá 4 de mayo por vuelo →
 Bogotá / Villavicencio = mañana (ave)*

requiso: Bogotá